



**MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N.º 18
SESIÓN ORDINARIA**

14/05/2025

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 13 de mayo de 2025.

Circular No. 18/2025.

Sras./es.: Concejales:

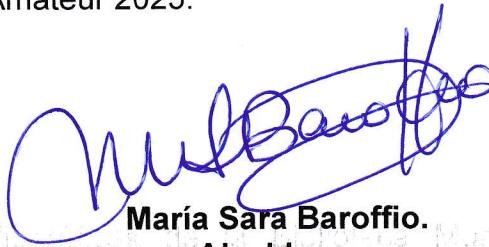
Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 14 de mayo de 2025, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en sala “Francisco Mesa” de este Municipio, , sito en Avenida Gorlero y calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobar el acta N.º 15-2025 de fecha 24 de abril de 2025.
- 2) Aprobar el acta N.º 16-2025 de fecha 30 de abril de 2025.
- 3) Ratificar y aprobar el acta extraordinaria N.º 17-2025 de fecha 7 de mayo de 2025, realizada en la modalidad por Zoom.
- 4) Dirección General de Turismo solicita uso de sala Benito Stern, el día 22 de mayo, de 10.00 a 12.00 horas para la “Charla y Puesta en Común sobre Gastronomía Celíaca”.
- 5) Rocío Cardozo. Solicitud uso de sala Benito Stern para la presentación de dos libros, el día 24 de mayo, a las 18.30 horas. Asimismo solicita 50 copas para un brindis.
- 6) Manifiesto eventos. Solicitud autorización para realizar una nueva “Feria Emprendedora” el día 25 de mayo o el 7 de junio, de 10.00 a 18.00 horas en Plaza México.
- 7) Annalía Quijano y Richard Viera presentan propuesta para realizar un “Bingo Musical” con motivo del “Día del Abuelo” el 19 de junio.
- 8) Eliana Díaz. Finalista del certamen Miss Universo Uruguay 2025 presenta propuesta para ofrecer un taller gratuito de manicura en el Municipio.
- 9) Carla Bianchi. Solicitud uso de sala de prensa “Angel Carbonaro”, el día 24 de mayo, de 10.00 a 13.00 horas, para ofrecer una charla sobre las enfermedades inflamatorias intestinales.
- 10) Informe 10/25 de Plaza Artigas. Cambio de horario de baja temporada.
- 11) Vecinos del Barrio Rincón del Indio solicitan el cambio de nombre de la calle Leopoldo Lugones por Daniela Packe Robledo.
- 12) Informe 9/25 de Plaza Artigas. Informa resultado de las elecciones de nuevos delegados de la Feria Artesanal.
- 13) Expte 2025-88-01-07124. Informe enviado desde la Dirección General de Cultura sobre los costos por la contratación de grupos musicales para la “Hoguera de San Juan del Barrio La Pastora”, el próximo 23 de junio.
- 14) UTE Regional Este solicita uso de sala de prensa “Angel Carbonaro”el día 29 de mayo, de 9.00 a 15.00 horas, para reunión de trabajo.
- 15) Daniel Brown solicita el uso de sala Benito Stern en día a coordinar del mes de junio, para la presentación del libro de su autoría titulado “Operación Esperanza”.

- 16) Reglamento de Donaciones Bibliográficas de la Biblioteca Municipal "Aramis Ramos". Tomar conocimiento.
- 17) Política de Desarrollo de Colecciones de la Biblioteca Municipal "Aramis Ramos".
- 18) Autorizar la renuncia de la Alcaldesa, Sra. María Sara Baroffio, a partir de las 0.00 horas del día 22 de mayo de 2025, asumiendo como Alcalde el Sr. José Costa.
- 19) Federación Uruguaya de Ajedrez solicita uso de sala Benito Stern desde las 18.00 horas del día 13 de junio hasta las 19.00 horas del 15 de junio, para la realización del Campeonato Uruguayo Amateur 2025.



María Sara Baroffio.

Alcaldesa.

Municipio de Punta del Este

- 16) Reglamento de Donaciones Bibliográficas de la Biblioteca Municipal "Aramis Ramos". Tomar conocimiento.
- 17) Política de Desarrollo de Colecciones de la Biblioteca Municipal "Aramis Ramos".
- 18) Autorizar la renuncia de la Alcaldesa, Sra. María Sara Baroffio, a partir de las 0.00 horas del día 22 de mayo de 2025, asumiendo como Alcalde el Sr. José Costa.
- 19) Federación Uruguaya de Ajedrez solicita uso de sala Benito Stern desde las 18.00 horas del día 13 de junio hasta las 19.00 horas del 15 de junio, para la realización del Campeonato Uruguayo Amateur 2025.

María Sara Baroffio.

Alcaldesa.

Municipio de Punta del Este

Acta 18: En la ciudad de Punta del Este, el día 14 de mayo de 2025, siendo las 10:10 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 18/2025 del Municipio de Punta del Este, en sala Francisco Mesa, sito en Av. Gorlero y calle 30, con la asistencia de la Sra. Alcaldesa María Sara Baroffio, y los concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola y Rodrigo Arango, y concejal suplente José Costa.

Los concejales Pérez, De los Santos y Cabrera anunciaron su imposibilidad de concurrir a la sesión del día de la fecha.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobar el acta N.º 15-2025 de fecha 24 de abril de 2025.

Moción: Aprobar el acta N.º 15-2025 de fecha 24 de abril de 2025. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos y 1 abstención (Concejal Sola por no haber estado presente).**

2) Aprobar el acta N.º 16-2025 de fecha 30 de abril de 2025.

Moción: Aprobar el acta N.º 16-2026 de fecha 30 de junio de 2025. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

3) Ratificar y aprobar el acta extraordinaria N.º 17-2025 de fecha 7 de mayo de 2025, realizada en la modalidad por Zoom.

Moción: **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos y 1 abstención (Concejal Sola quien no participó de la sesión).**

4) Dirección General de Turismo solicita uso de sala Benito Stern, el día 22 de mayo, de 10.00 a 12.00 horas para la “Charla y Puesta en Común sobre Gastronomía Celíaca- Turismo sin gluten”.

Moción: Se autoriza el uso de sala Benito Stern, el día 22 de mayo, de 10.00 a 12.00 horas con motivo de realizarse la actividad denominada “Charla y Puesta en Común sobre Gastronomía Celíaca- Turismo sin gluten”. El Municipio proveerá café y agua. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

5) Rocío Cardoso. Solicita uso de sala Benito Stern para la presentación de dos libros, el día 24 de mayo, a las 18.30 horas. Asimismo solicita 50 copas para un brindis.

Moción: Se autoriza el uso de sala Benito Stern para la presentación de los libros “Océano Sonoro” de Angelita Bonnet y “Bajo el silencio de Dios” de Rocío Cardoso, el día 24 de mayo, a las 18.30 horas. El Municipio autoriza el préstamo de 50 (cincuenta) copas, siendo responsabilidad de la gestionante la entrega de las mismas en igual cantidad y estado. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

6) Manifiesto eventos. Solicita autorización para realizar una nueva “Feria Emprendedora” el día 25 de mayo o el 7 de junio, de 10.00 a 18.00 horas en Plaza México.

Moción: Se aprueba el uso de Plaza México, el día 7 de junio, de 10.00 a 18.00 horas, para la realización de una “Feria Emprendedora” con temática por el “Día mundial del Medio Ambiente”. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos y 1 voto por la negativa (Concejal Arango por los mismos motivos expuestos en sesiones anteriores).**

7) Annalía Quijano y Richard Viera presentan propuesta para realizar un “Bingo Musical” con motivo del “Día del Abuelo” el 19 de junio.

Moción: No se acepta la propuesta de los Sres Quijano y Viera, por no contar el Municipio, con presupuesto para esa actividad. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

8) Eliana Díaz. Finalista del certamen Miss Universo Uruguay 2025 presenta propuesta para ofrecer un taller gratuito de manicura en el Municipio.

Moción: El Municipio no cuenta con disponibilidad de sala para acceder a la propuesta presentada por la Sra. Eliana Diaz. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

9) Carla Bianchi. Solicita uso de sala de prensa “Angel Carbonaro”, el día 24 de mayo, de 10.00 a 13.00 horas, para ofrecer una charla sobre las enfermedades inflamatorias intestinales.

Moción: Se aprueba el uso de sala de prensa “Angel Carbonaro” para la realización de la actividad que se llevará a cabo conjuntamente con la Asociación Crohn y Colitis Ulcerosa del Uruguay (ACCU), con motivo de celebrarse el Día Mundial de las Enfermedades Inflamatorias Intestinales, el día 24 de mayo, de 10.00 a 13.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

10) Informe 10/25 de Plaza Artigas. Cambio de horario de baja temporada.

Moción: Se aprueba el cambio de horario de baja temporada de la Feria Artesanal, siendo el de apertura de 12.00 a 14.00 horas, y el de cierre de 19.00 a 21.00 horas, hasta el mes de setiembre. Asimismo, estima este Concejo, que atento a la baja concurrencia de artesanos que concurren en ese período, los mismos podrían colocarse todos en un solo módulo. Se realizará la consulta al Coordinador de Plaza Artigas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

11) Vecinos del Barrio Rincón del Indio solicitan el cambio de nombre de la calle Leopoldo Lugones por Daniela Packe Robledo.

Moción: Se realizarán las averiguaciones que correspondan ante la Dirección de Nomenclatura de la Junta Departamental de Maldonado, para ofrecer la información en próxima sesión. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

12) Informe 9/25 de Plaza Artigas. Informa resultado de las elecciones de nuevos delegados de la Feria Artesanal.

Se toma conocimiento.

13) Expte 2025-88-01-07124. Informe enviado desde la Dirección General de Cultura sobre los costos por la contratación de grupos musicales para la “Hoguera de San Juan del Barrio La Pastora”, el próximo 23 de junio.

Moción: Atento a que el presupuesto del Municipio es muy acotado, se evaluará la contratación de grupos musicales para la “Hoguera de San Juan del Barrio La Pastora” a realizarse el próximo 23 de junio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

14) UTE Regional Este solicita uso de sala de prensa “Angel Carbonaro” el día 29 de mayo, de 9.00 a 15.00 horas, para reunión de trabajo.

Moción: Se autoriza el uso de sala de prensa “Angel Carbonaro” el día 29 de mayo, con motivo de realizarse un encuentro de trabajo de funcionarios de UTE Regional Este. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

15) Daniel Brown solicita el uso de sala Benito Stern en día a coordinar del mes de junio, para la presentación del libro de su autoría titulado “Operación Esperanza”.

Moción: Se autoriza el uso de sala Benito Stern, en día a coordinar del mes de junio, para la presentación del libro “Operación Esperanza”. Se procede a votar.

Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.

16) Reglamento de Donaciones Bibliográficas de la Biblioteca Municipal “Aramis Ramos”. Tomar conocimiento.

Moción; Se evaluará la documentación presentada, para ser tratada en próxima sesión. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

17) Política de Desarrollo de Colecciones de la Biblioteca Municipal “Aramis Ramos”.

Moción: Se evaluará la documentación presentada, la que será tratada en la próxima sesión de Concejo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

18) Autorizar la renuncia de la Alcaldesa, Sra. María Sara Baroffio, a partir de las 0.00 horas del día 22 de mayo de 2025, asumiendo como Alcalde el Sr. José Costa.

Moción: Se aprueba la renuncia de la Sra. Alcaldesa María Sara Baroffio, desde las 0.00 horas del día 22 de mayo, asumiendo la función el Sr. José Costa. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos y 1 abstención (Alcaldesa Baroffio).**

19) Federación Uruguaya de Ajedrez solicita uso de sala Benito Stern desde las 18.00 horas del día 13 de junio hasta las 19.00 horas del 15 de junio, para la realización del Campeonato Uruguayo Amateur 2025.

Moción: Se autoriza el uso de sala Benito Stern, del 13 al 15 de junio, para que se lleve a cabo el “Campeonato Uruguayo Amateur 2025” organizado por la Federación Uruguaya de Ajedrez. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

TEMAS DE LA ALCALDESA.

Informa la Alcaldesa, que el día 26 de mayo, en instalaciones del Municipio, se desarrollará el acto protocolar organizado por el Consulado Argentino, con motivo de la celebración de fecha patria argentina. Realizar la confirmación de la presencia de cuatro Concejales de este Municipio.

Continúa dando lectura a la carta de agradecimiento recibida de parte de la Directora de la Escuela N.º 21, dirigida a todo el Concejo y en especial a la Sra. Casañas, por todas las gestiones que se han realizado para lograr el traslado de los escolares para que tomen las clases de natación en el Campus de Maldonado.

Menciona que concurrió al Centro de Adicciones, realizando una donación de libros para la biblioteca que se está ayudando a formar, y además comenzó a realizar las gestiones para el arreglo del techo del centro, contactándose con directores de la Dirección de Adicciones y de la Dirección General de Integración Social.

TEMAS DE CONCEJALES.

Comienza la Concejal Sola manifestando, que la calle Isla de Flores, se encuentra en muy mal estado, colmada de pozos. Se gestionará el arreglo de

la misma a través de un formulario de solicitud de servicios, a través de este Municipio..

Informa la Sra. Sola que tiene en su poder una versión del vals de Punta del Este, de Néstor Omar Testa, el que podría ofrecerse a la Orquesta Departamental para que lo interprete el día 5 de julio.

Moción: Enviar Memorando a la Dirección General de Cultura solicitando la presencia de la Orquesta Departamental para el día 5 de julio, a las 11.00 horas, con motivo de conmemorarse el 118 Aniversario de Punta del Este, solicitando a la misma, agregar al repertorio el vals de Punta del Este. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

La Concejal Casañas agrega que para el aniversario de Punta del Este, sería muy interesante que participen las distintas instituciones de la zona. También menciona que podría invitarse al Coro de Punta del Este y además de la Orquesta Departamental, invitar nuevamente a la Banda de Parado de la Armada y la Banda Policial.

Moción: En caso de existir presupuesto disponible, realizar los contactos para que participen la Banda de Parado de la Armada y la Banda Policial, el próximo 5 de julio, en la conmemoración de un nuevo Aniversario de Punta del Este. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

La Concejal Casañas solicita autorización para entregar 10 libros de "Los barrios de Punta del Este" para la Asamblea Rotaria que se llevará a cabo en Rotary Club Maldonado-Punta del Este, con motivo de realizarse la Asamblea Rotaria.

Moción: Se aprueba que se entreguen 10 (diez) libros de "Los barrios de Punta del Este" con motivo de realizarse la Asamblea Rotaria, el próximo 23 de mayo de 2025. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

El Concejal Arango menciona que en la obra de Zulamán que se está a llevando a cabo en la Parada 3 sobre Bulevar Artigas, se ha tomado parte del espacio para la circulación de peatones, debiendo caminar por la calle con coches de bebés.

Moción: Solicitar al cuerpo inspectivo del Municipio que concurra al lugar y proceda a notificar a los responsables de la obra, que coloquen la pasarela que corresponde en estas situaciones. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 12:10 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Báez
Secretaría Administrativa
Secretaría de Actas ct



María Sara Baroffio
Alcaldesa
Municipio de Punta del Este.